

# Lotería Nacional de Beneficencia

## UP: 01 Dirección y Administración Institucional

### LT: 01 Dirección Superior

Código : 2007-0701-7-01-01-21-2

Los miembros propietarios y suplentes de la Junta Directiva, excepto el Presidente, cobrarán en concepto de dietas \$56.25 y \$25.00 por cada sesión o sorteo a que asistan, sin que ninguno de ellos pueda devengar más de \$225.00 y \$100.00 mensuales respectivamente, aún cuando el número de sesiones o sorteos sea mayor de 4 al mes.

<u>Partida</u>	<u>Detalle de Plazas</u>	<u>No. de Plazas</u>	<u>Sueldo Mensual</u>
1	Secretaria III .....	1	632.43
2	Auditor Interno .....	1	620.70
3	Secretaria I.....	1	587.38

### LT: 02 Administración General y Financiera

Código : 2007-0701-7-01-02-21-2

4	Jefe de Presupuesto .....	1	1,086.57
5	Técnico II .....	1	754.00
6	Auxiliar Administrativo .....	1	632.43
7	Técnico I .....	3	628.72
8	Técnico II .....	1	620.70
9	Técnico I .....	1	620.70
10	Secretaria II.....	1	592.93
11	Técnico I .....	2	592.93
12	Auxiliar Administrativo .....	1	587.38
13	Examinador I .....	5	587.38
14	Técnico I .....	1	587.38
15	Encargado de Mantenimiento.....	1	566.40
16	Portero .....	2	561.46
17	Auxiliar de Mantenimiento .....	1	554.67
18	Encargado de Reproducción .....	1	554.67
19	Ordenanza .....	1	554.67

## UP: 03 Comercialización, Comisiones y Premios

### LT: 01 Sistema de Lotería Tradicional

Código : 2007-0701-7-03-01-21-2

1	Encargado de Distribución de Productos de Lotería .....	1	760.35
2	Encargado de Créditos .....	1	754.00
3	Colector Fiscal II .....	14	692.29
4	Secretaria III .....	1	632.43
5	Auxiliar Administrativo .....	1	587.38